

9.460.730.472.580,8 Km



**Cristina Martín. Gestora de Patrimonios**

Aunque para la mayoría de nosotros sea mental y visualmente imposible hacernos a la idea de la distancia que dicha cifra representa, **9.460.730.472.580,8 kilómetros equivalen a un año luz.**

Las constelaciones, esas agrupaciones de estrellas que percibimos en las noches en las que el cielo está despejado, en ocasiones no son como parecen ser. Es conocido por muchos el significado de las mismas así como que originariamente. **Su objeto principal fue el de establecer un mecanismo de orientación en una época en que no existían más elementos de referencia.** Pues bien, aunque al levantar la mirada las veamos, **la mayoría de nosotros no somos capaces de distinguir la distancia entre las estrellas que las configuran y es curioso que aunque las percibamos juntas, están, las unas de las otras, a años luz.**

El pasado ejercicio se cumplieron 10 años del inicio de la crisis, definida por varios economistas como la Gran Recesión. La quiebra de uno de los mayores bancos de inversión estadounidenses, significó un antes y un después en el mundo económico y sentó un precedente muy importante en el sector financiero fruto del aparente vacío normativo y de la irracionalidad e inconsciencia existente en aquél entonces

Aunque queda camino por recorrer, desde entonces muchos países y organismos supranacionales han ido incorporando nuevos mecanismos y han

perfeccionado parte de los existentes en materia de supervisión, regulación y control del sector con el objetivo de minimizar las posibilidades de repetir un escenario similar.

Centrándonos en el **sector financiero europeo**, uno de los más castigados dada su estrecha relación con las causas de la citada crisis, en el mismo probablemente **se han realizado los mayores cambios estructurales y se ha fomentado la incorporación de medidas regulatorias tanto por parte de gobiernos y organismos como por parte de entidades y compañías del sector.**

Por un lado, se han llevado a cabo numerosos procesos de **consolidación bancaria** que se han traducido en un mayor grado de concentración del sector. **En el caso de España**, que quizás es el más representativo a nivel europeo, **de las 75 entidades que existían en el año 2008, actualmente sólo quedan 12** y no se descartan más fusiones o absorciones, como por ejemplo la de Unicaja y Liberbank. Además, **la cifra de negocios de los cinco mayores bancos españoles ronda el 70% de la cuota mercado** según datos publicados por el Banco de España, por lo que prácticamente se ha doblado la del año 2006, que era del 40%.

Esto ha permitido acometer uno de los mayores objetivos del sector: **reducir costes en un entorno de reestructuración y recapitalización**, suprimiendo más de 17.000 oficinas en poco más de una década y aprovechar las sinergias resultantes. Aunque a mi parecer, gran parte de dicha supresión se integraba en los distintos planes de acción de los bancos, parte de “la culpa” también es atribuible tanto a la **digitalización del sector** como al **auge de las fintech**, que han cambiado los hábitos de los consumidores.

**Los clientes interactúan cada vez más a través de las plataformas web y se desplazan cada vez menos a las tradicionales oficinas**

En cuanto a países como Alemania o Francia, desde hace un tiempo se rumorea la posibilidad de que el **Deutsche Bank** y el **Commerzbank**, los dos mayores bancos alemanes, se fusionen; e incluso se habla de que la francesa **Société Générale** y la italiana **Unicredit** unan fuerzas y se conviertan en un único banco.

Por otro lado, desde distintos ámbitos e instituciones, se han llevado a cabo numerosas iniciativas. Por ejemplo, **el Foro de Estabilidad Financiera y el G20 promovieron desde el año 2009 una serie de reformas de la regulación bancaria con la idea de fortalecer el sistema financiero: los acuerdos de Basilea III.**

La incapacidad operativa en la que se encontraron los bancos cuando estalló la crisis, generó una crisis de confianza que empeoró su situación y se dudó de la fortaleza de un sistema financiero interdependiente, que presagiaba un riesgo sistémico.

Con el objetivo de evitar ese desenlace, **los acuerdos de Basilea III,**

**complementarios a los de Basilea I y II, han ido desarrollándose y mejorándose a lo largo de los últimos años.**

Los requisitos impuestos como la mayor exigencia de capital, los niveles mínimos de liquidez y los ratios de apalancamiento determinados, han obligado a las entidades a establecer criterios mucho más conservadores y a desprenderse de sus activos de riesgo para sanear sus balances. Por ello, **los nuevos criterios fijados han contribuido estos últimos años a que los bancos sean empresas más eficientes, más sólidas y más solventes.**

Quizás el endurecimiento de la normativa bancaria y las mayores exigencias hayan podido mermar hasta la fecha al sector financiero. No está de más recordar que **el sectorial bancario europeo ha sido uno de los más castigados en la última década si lo comparamos con los índices más representativos a nivel europeo:**

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
STOXX 600	-45,60%	28,00%	8,63%	-11,34%	14,37%	17,37%
STOXX BANKS	-63,74%	48,92%	-26,86%	-37,63%	11,98%	25,87%
STOXX 50	-44,37%	21,14%	-5,81%	-17,05%	13,79%	17,95%

	2014	2015	2016	2017	2018	Total Return*
STOXX 600	4,35%	6,79%	-1,20%	7,68%	-13,24%	-7,40%
STOXX BANKS	-4,89%	-4,94%	-7,98%	10,89%	-33,29%	-78,63%
STOXX 50	1,20%	3,85%	0,70%	6,49%	-14,34%	-31,78%

*\*Datos Bloomberg. 31.12.2007 – 31.12.21018*

Sin embargo, la superación de dichas exigencias, así como la correcta evolución del sector, lo están transformando en un sector mucho más concentrado, en el cual la competencia se ha visto reducida y podría permitirle aflorar mayores beneficios.

Es cierto que, en la actualidad, **las entidades financieras siguen navegando en un entorno complejo e incierto.**

La digitalización del sector y la inversión que ésta implica, la entrada en vigor de nuevas regulaciones (p.ej.: MiFid II), el entorno de tipos de interés actual (en niveles cero o negativos sobre los márgenes tradicionales de negocio) y el hecho de que se rumoree sobre más fusiones y absorciones pueden generar dudas sobre el comportamiento a corto plazo del sector financiero

Sin embargo, el esfuerzo realizado podría materializarse en la obtención de rentabilidades positivas consistentes en el tiempo y en un aumento de los márgenes.

**2019 puede ser un buen año para las compañías del sector, teniendo en cuenta que ha empezado la cuenta atrás para la subida de tipos por parte del Banco Central Europeo**

Con todo, una cosa está clara: **estamos a años luz del sector que conocíamos antes de la crisis**, aunque hasta la fecha no se haya capitalizado en los mercados.